Boletín informativo sobre la Calidad del Aire

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Medio Ambiente Y Sostenibilidad Servicio de **Medio Ambiente** Código 242



BICA-RCCAVA-LE Página 1 de 7

Resumen de los datos obtenidos por la Red de Vigilancia de la Calidad del Aire de Valladolid desde las 0 horas hasta las 24 horas del día 19 de noviembre de 2016.

1. Contaminantes Primarios

Material Particulado fracción Pm10 y Pm2,5

Unidad de medida: microgramo/m³ (µg/m³)

(Los valores se consideran normales cuando el valor medio de cada día es menor que 50)

Resumen por estaciones de los valores medios:

Estación	Mayor media horaria	Valor medio diario
Arco de Ladrillo II Fracción Pm ₁₀	20 a las 03	13
Arco de Ladrillo II Fracción Pm _{2,5}	19 a las 01	12
La Rubia II Fracción Pm ₁₀	18 a las 14	12
La Rubia II Fracción Pm _{2,5}	22 a las 14	16
Vega Sicilia Fracción Pm ₁₀	24 a las 14	14
Vega Sicilia Fracción Pm _{2.,5}	18 a las 15	5
Puente Regueral Fracción Pm ₁₀	17 a las 11	11
Puente Regueral Fracción Pm _{2,5}	21 a las 11	6

Dióxido de Azufre. SO₂

Unidad de medida: microgramo/m³ (µg/m³)

(Los valores se consideran normales cuando el valor medio de cada hora es menor que 350 ó la media de cada día es menor que 125)

Resumen por estaciones de los valores medios:

Estación	Mayor media horaria	Valor medio diario
La Rubia II	10 a las 07	9
Observaciones:	·	

Monóxido de Carbono. CO

Unidad de medida: miligramo/m³ (mg/m³)

(Los valores se consideran normales cuando el valor medio de ocho horas es menor que 10)

Resumen por estaciones de los valores medios:

Estación	Mayor media horaria	Valor medio diario
Arco de Ladrillo II	0,3 a las 07	0,2
Observaciones:		

Monóxido de Nitrógeno. NO

Unidad de medida: microgramo/m³ (µg/m³)

Resumen por estaciones de los valores medios:

Estación	Mayor media horaria	Valor medio diario
Arco de Ladrillo II	37,0 a las 10	15,0
La Rubia II	27,0 a las 19	11,0
Vega Sicilia	20,0 a las 11	6,0
Puente Regueral	16,0 a las 10	5,0
Valladolid Sur	7,0 a las 08	3,0
Paseo del Cauce	9,0 a las 11	2,0
Fuente el Berrocal	13,0 a las 10	3,0
Observaciones:		

2. Hidrocarburos Cíclicos ó Aromáticos

Benceno. C₆H₆

Unidad de medida: microgramo/m³ (µg/m³)

(Los valores se consideran normales cuando el valor medio de cada hora es menor que 5)

Resumen por estaciones de los valores medios:

	Mayor media	Valor medio
Estación	horaria	diario
Arco de Ladrillo II	0,1 a las 01	0,1
Puente Regueral	0,1 a las 01	0,1
Observaciones:		

Ayuntamiento de Valladolid Área de Medio Ambiente

Area de Medio Ambiente Y Sostenibilidad Servicio de **Medio Ambiente** Código 242



BICA-RCCAVA-LE Página 3 de 7

Tolueno. C₆H₅CH₃

Unidad de medida: microgramo/m³ (µg/m³)

Resumen por estaciones de los valores medios:

Estación	Mayor media horaria	Valor medio diario
Arco de Ladrillo II	1,2 a las 01	0,3
Puente Regueral	0,2 a las 04	0,1

MP-Xileno. C₈H₁₀

Unidad de medida: microgramo/m³ (µg/m³)

Resumen por estaciones de los valores medios:

Estación	Mayor media horaria	Valor medio diario
Arco de Ladrillo II	0,1 a las 01	0,1
Puente Regueral	0,5 a las 10	0,1

Etil-benceno, C₂H₅-C₆H₅

Unidad de medida: microgramo/m³ (µg/m³)

Resumen por estaciones de los valores medios:

Estación	Mayor media horaria	Valor medio diario
Arco de Ladrillo II	1,1 a las 10	0,3
Puente Regueral	0,2 a las 10	0,1

O-Xileno. C₈H₁₀

Unidad de medida: microgramo/m³ (µg/m³)

Resumen por estaciones de los valores medios:

resumen per estaciones de los varores medios.				
	Mayor media horaria	Valor medio diario		
Estación				
Arco de Ladrillo II	0,1 a las 01	0,1		
Puente Regueral	0,1 a las 01	0,1		

3. Contaminantes Secundarios

Dióxido de Nitrógeno. NO2

Unidad de medida: microgramo/m³ ($\mu g/m^3)$ (Los valores se consideran normales cuando el valor medio de cada hora es menor que 200)

Resumen por estaciones de los valores medios:

	Mayor media	Mayor media	Valor medio
Estación	horaria	octohoraria	diario
Arco de Ladrillo II	50 a las 20	51 a las 02	32
La Rubia II	35 a las 19	42 a las 01	14
Vega Sicilia	23 a las 08	26 a las 01	13
Puente Regueral	35 a las 20	31 a las 01	24
Valladolid Sur	22 a las 02	29 a las 01	14
Paseo del Cauce	47 a las 21	41 a las 01	32
Fuente el Berrocal	32 a las 10	29 a las 13	21

Ozono. O₃

Unidad de medida: microgramo/m³ ($\mu g/m³$) (Umbral de protección a la población: 180 como valor medio de 1 hora)

Resumen por estaciones de los valores medios:

	Mayor media	Valor medio
Estación	horaria	diario
Vega Sicilia	71,0 a las 15	35,0
Puente Regueral	71,0 a las 15	34,0
Valladolid Sur	82,0 a las 15	43,0
Paseo del Cauce	77,0 a las 15	41,0
Fuente el Berrocal	81,0 a las 15	41,0
Observaciones:	·	•

Tlf. 983 426 222 Fax. 983 426 210

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Medio Ambiente Y Sostenibilidad Servicio de **Medio Ambiente** Código 242



BICA-RCCAVA-LE Página 5 de 7

4. Datos Meteorológicos de la Estación 20 (Valladolid Sur)

	Máxima	Mínima	Media
Temperatura °C	11,6 a las 15	0,5 a las 06	5,7
Humedad relativa %	100,0 a las 04	53,0 a las 15	83,0
Presión Atmosférica mb	936 a las 03	930 a las 23	934
Radiación solar W/m ²	464,0 a las 13		
Velocidad y Dirección del viento	Velocidad	Dirección	
A las 06.00 h	1,10	S	
A las 12.00 h	2,20	S	
A las 18.00 h	4,90	SWW	
A las 23.00 h	4,10	S	

mb = milibares; (La presión atmosférica se da referida al nivel del mar) W = watios; °C = grados centígrados; % = tanto por ciento; Medida del viento de superficie en la estación 20, Valladolid Sur, Velocidad expresada en m/s)

Indice de Calidad del Aire ICA del día 19 de noviembre de 2016 : 28

El índice de calidad del aire se obtiene después de ponderar frente a los valores límite para cada contaminante la concentración media de 24 horas para este contaminante en cada estación. Se toma como valor de ICA el más desfavorable del conjunto de valores obtenidos.

5. Indicadores de ruido ambiental.

La Directiva 2002/49/CE establece la obligatoriedad de realizar medidas de ruido ambiente como un contaminante más y entregar la información sobre la base del cálculo de unos parámetros que la Directiva denomina $L_{día}$, L_{tarde} , L_{noche} junto a un parámetro compuesto denominado $L_{día-tarde-noche}$. Inicialmente no existen valores límite ni otro tipo de determinaciones que deban ser cumplidas en la primera etapa de aplicación de la Directiva.

En la misma Directiva se determina que los periodos día tarde noche se definen por los siguientes tramos horarios establecidos en hora local:

Día	Tarde	Noche
07:00 – 19:00	19:00 – 23:00	23:00 – 07:00

Al objeto de cumplir con lo determinado en esta Directiva se han instalado inicialmente cuatro instrumentos para la medida en continuo del ruido ambiente en las estaciones de Arco de Ladrillo II , La Rubia II, Vega Sicilia y Puente Regueral.

Los resultados de la medida, en decibelios (dBA), según los parámetros antes indicados son:

Estación	Ldía	Ltarde	Lnoche	L _{dtn}
Arco de Ladrillo 2	60,1	59,4	53,4	61,9
La Rubia II	60,2	59,6	51,2	61,0
Vega Sicilia	61,0	59,8	50,4	61,2
Puente Regueral	54,4	53,5	47,1	55,8

SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Medio Ambiente Y Sostenibilidad Servicio de **Medio Ambiente** Código 242



BICA-RCCAVA-LE Página 7 de 7

Información Adicional.

Los valores medios horarios se corresponden con el valor medio de todos los datos acumulados durante la hora anterior a la considerada.

Los valores medios octohorarios se corresponden con el valor de la media móvil unilateral de las ocho horas anteriores a la considerada.

Los valores medios diarios son valores medios de 24 horas.

Las horas señaladas son siempre horas Z o UTC ±0.

Con respecto a los hidrocarburos cíclicos ó aromáticos, tan solo se indica un valor límite para el Benceno, valor que se corresponde con la cifra que no debe ser superada por el valor medio anual de este contaminante a partir del año 2010. La Unión Europea no ha fijado aún valores límite para los contaminantes Tolueno, Etil-benceno, y o,m,p Xileno.

Entran a formar parte del ICA los siguientes contaminantes: SO_2 , Material particulado fracción PM_{10} , NO_2 , CO, y O_3 . Este grupo de contaminantes fue determinado por el Ministerio de Medio Ambiente tras el asesoramiento por el grupo de expertos en calidad del aire. Se considera una calidad del aire <u>excelente</u> aquella que mantiene valores del ICA comprendidos entre 0 y 50; <u>buena</u> cuando el valor se encuentra comprendido entre 51 y 100; <u>regular</u> si este valor varia entre 101 y 150, y <u>mala</u> si el valor es superior a 151.

Si lo desea puede acceder en tiempo real a la información relativa a la calidad del aire tanto de la ciudad de Valladolid como del resto de ciudades de nuestra comunidad autónoma a través de las siguientes direcciones en Internet: Ciudad de Valladolid: http://www.valladolid.es/es/rccava y la Junta de Castilla y León: http://servicios.jcyl.es/esco/login.do

Solamente queda autorizada la reproducción íntegra de este documento.

S.D: Sin datos		

RCCAVA Paseo del Hospital Militar, 11 bis 47007 Valladolid